PLAN EMPRESARIAL DE PREVENCIÓN 2021 - 2023

VIII PEP 2021-2023

PLAN EMPRESARIAL DE PREVENCIÓN 2021 - 2023

1. INTRODUCCIÓN • 3
2. MARCO LEGAL APLICABLE • 4
3. PLAN SECTORIAL DE PREVENCIÓN DE ECOEMBES • 6
   - 3.a. PEP 2021-2023 • 6
   - 3.b. Adhesiones al PEP 2021-2023 • 6
   - 3.c. Medidas de Prevención • 7
   - 3.d. Evolución de los indicadores de seguimiento desde 1999 • 19
   - 3.e. Metodología de Cálculo del Objetivo de Prevención • 21
   - 3.f. Mecanismo de control • 22
   - 3.g. Informes de Control y Seguimiento • 23
4. SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ECODISEÑO • 24

Calle del Cardenal Marcelo Spínola, 14, planta 2
28016 Madrid
T+34 915 672 403

www.ecoembes.com

1. INTRODUCCIÓN

Ecoembes es una entidad sin ánimo de lucro con un modelo de colaboración público-privada, que facilita la recogida y separación de residuos de envases domésticos en España. Pero Ecoembes, es algo más que reciclaje, llevamos 20 años fomentando entre las empresas la Prevención del residuo de envase y la mejora de su sostenibilidad.

La economía circular es la razón de ser de Ecoembes, que como impulsor del reciclaje y del ecodiseño de envases en nuestro país, trabaja para hacer posible que los residuos se conviertan en recursos.

Hasta la fecha Ecoembes ha puesto a disposición de las empresas siete Planes Empresariales de Prevención, en los que participan habitualmente alrededor de 2.000 empresas que representan cerca del 90% de los envases adheridos a Ecoembes. Desde 1999, las empresas han implantado más de 54.500 medidas de prevención de residuos de envases que han supuesto unos ahorros de más de 600.000 toneladas de materias primas.

Gracias al esfuerzo de las empresas desde 1999, se ha conseguido reducir el peso de los envases un 18,7%; evitado la emisión de más de 2,3 millones de toneladas equivalentes CO2; el consumo de 24,6 millones de MWh de Energía y de 221 millones de m3 de agua.

Con el presente documento se inicia el octavo Plan Empresarial de Prevención en pleno marco de modificación del ordenamiento jurídico de España y a la espera de la transposición del paquete de Directivas sobre Economía Circular.

En este sentido cabe destacar, la figura de estos Planes Empresariales de Prevención como contribución a la Agenda 2030 de Naciones Unidas, a través del Objetivo 12- Producción y Consumo Responsables - 12.5 Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización- y el Objetivo 17-Alianzas, por la importancia de las iniciativas colectivas, como es el PEP sectorial, para sumar y colaborar. Con ello, la colaboración público-privada se traduce en una mejora medioambiental.

2. MARCO LEGAL APLICABLE

La Directiva Marco de Residuos 2008/98/CE establece una jerarquía en la gestión de residuos situando la prevención siempre por encima de la reutilización o el reciclado.

En el caso concreto de los residuos de envase en España, la legislación establece la figura de los Planes Empresariales de Prevención (PEP) de residuos de envases, que se configuran como el mecanismo para garantizar el cumplimiento efectivo de los objetivos de prevención y reducción fijados en la Ley 11/97.

El Real Decreto 782/1998, que desarrolla la citada ley, establece que los PEP son un documento trienal que debe recoger los siguientes aspectos:

- Los objetivos de prevención cuantificados que pretenden alcanzarse en los 3 años siguientes.
- Las medidas de prevención previstas para alcanzar dichos objetivos.
- Los mecanismos de control y seguimiento anual del grado de cumplimiento de dichos objetivos.
- Deben ser presentados a los órganos competentes de cada Comunidad Autónoma donde resida la sede social de la empresa envasadora (o importadora de productos envasados) que supere alguno de los umbrales de peso de envase puesto en el mercado a lo largo de un año natural.

Están obligadas a presentar estos PEP todas aquellas empresas envasadoras, o importadoras de productos envasados, cuyo peso de envase puesto en el mercado en un año natural supere alguno de los siguientes umbrales:

350 Toneladas
del conjunto de todos los materiales,
si no superan las cantidades anteriores por material

Es importante destacar que el cálculo de estos umbrales computa por la totalidad de envases puestos en el mercado, independientemente de su destino (doméstico, comercial o industrial) y de su grado de agrupación (primario, secundario o terciario).

Por último, la ley establece que las empresas que estén obligadas a presentar PEP pueden dar cumplimiento a este requisito legal a título individual o de manera agrupada a través del Sistema Integrado de Gestión al que estén adheridas, en cuyo caso se denominará PEP Sectorial.

3. PLAN SECTORIAL DE PREVENCIÓN DE ECOEMBES

a. PEP 2021-2023

El presente documento es el PEP sectorial que ha elaborado Ecoembes, cuyo periodo de vigencia trienal será 2021-2023. El siguiente cuadro resume el reparto de responsabilidades entre la empresa adherida y Ecoembes sobre la solución sectorial frente a la solución individual:

	PEP INDIVIDUAL	PEP SECTORIAL ECOEMBES	
REQUISITOS	LA EMPRESA	LA EMPRESA	ECOEMBES
Elaboración del PEP trienal	X		X
Informar de las medidas de prevención previstas	X	X	
Presentación ante las CCAA para su aprobación	X		X
Responder ante posibles requerimientos de las CCAA (incluida la posible información individual por empresa)	X		X
Implantar medidas de prevención de envases	X	X	
Informar a Ecoembes de las medidas de prevención implantadas y colaborar en verificación		X	
Entregar la Declaración Anual de Envases antes del 28 de febrero	X	X	
Redacción anual y envío del Informe de Control y Seguimiento a las CCAA antes del 31 de marzo, informando de las medidas implantadas y la evolución del peso del envase y producto al que acompañan	X		X

b. Adhesiones al PEP 2021-2023

2.036 Empresas Adheridas

88% Toneladas Adheridas al SIG

4.276 Medidas Previstas

c. Medidas de Prevención

Ecoembes ha categorizado las posibilidades de prevención de residuos de envases que plantean los diferentes textos legales, con el objetivo de facilitar los mecanismos de seguimiento y control asociados al PEP Sectorial.

De este modo, se solicita a las empresas adheridas que clasifiquen su medida concreta dentro del reparto de políticas y actuaciones que se propone.

Las empresas participantes en el PEP sectorial de Ecoembes deberán informar, para consolidar su participación en el mismo, las actuaciones que tengan previsto implantar en el periodo 2021-2023. Según se van desarrollando los tres años del plan, cada año (con fecha límite 10 de marzo) se deben actualizar los datos de las medidas que finalmente se han implando en la empresa.

En los siguientes cuadros se detallan las diferentes actuaciones y cómo quedan agrupadas en las 6 políticas de prevención propuestas.

POLÍTICA	ACTUACIÓN	UNIDAD
REDUCIR PESO	Aligeramiento del envase por mejora tecnológica de los materiales o de los procesos de envasado	Kilogramos reducidos
	Aumento de las unidades de envase primario por cada envase de agrupación	Kilogramos reducidos
	Aumento de la cantidad de producto contenido sin modificar las características del envase (eliminación de vacíos)	Kilogramos reducidos
REDUCIR IMPACTO AMBIENTAL	Reducir la presencia de metales pesados en los envases (Plomo, Cadmio, Mercurio y Cromo)	Unidades de envase
	Reducir o eliminar las superficies impresas de los envases (tintas, barnices, etc.)	Unidades de envase
	Uso de envases con certificado de gestión sostenible de los recursos naturales	Unidades de envase
	Uso de envases procedentes de fuentes renovables (demostrable con ACV)	Kilogramos de material
	Sustituir materiales que generen menor impacto ambiental (demostrable con ACV)	Unidades de envase
REDISEÑAR	Utilización de envases de mayor capacidad	Kilogramos reducidos
	Reducir el volumen del producto para utilizar menor cantidad de envase (productos concentrados, apilados, desmontados, etc.)	Kilogramos reducidos
	Aligeramiento del envase por cambio de diseño	Kilogramos reducidos
	Optimización del mosaico de paletización	Kilogramos reducidos
	Modificación del diseño del envase para facilitar un mejor aprovechamiento del producto	Unidades de envase
REUTILIZAR	Preparación para la reutilización: aumentar la vida útil de envases reutilizables mediante la mejora de sus propiedades físico-químicas y/o mediante técnicas de reparación o sustitución de piezas.	Unidades de envase
	Segundo uso: utilización de envases usados o mermas de los procesos productivos para el envasado de productos	Kilogramos reducidos
	Comercializar el producto en envases recargables, minimizando la cantidad de envase necesaria para la recarga	Kilogramos reducidos
	Mejorar las características de los envases reutilizables para alargar su vida útil	Unidades de envase
RECICLAR	Utilización de material procedente de procesos de reciclado	Kilogramos material
	Uso de elementos de envase cuyos materiales sean compatibles para el reciclado	Unidades de envase
	Uso de materiales fácilmente separables	Unidades de envase
	Mejora de las características de los envases (plegado, color, adhesivos, tamaño etc.) para facilitar los procesos de recogida, selección y reciclado del residuo	Unidades de envase
ELIMINAR	Eliminación de elementos de envase	Kilogramos reducidos
	Venta de productos a granel	Kilogramos reducidos

POLÍTICA REDUCIR PESO

Consiste en reducir el peso del envase o embalaje sin que cambien sus características físicas.

ACTUACIONES

Aligeramiento del envase por mejora tecnológica de los materiales o de los procesos de envasado

¿Es posible reducir el peso del envase mejorando las características (resistencia, ductilidad...) del material empleado en su fabricación?

¿Podrían aplicarse nuevas tecnológicas en los procesos de envasado para la reducción de peso en los envases?

¿Has comparado los pesos de la declaración de envases con los del año pasado para saber si han disminuido?

Aumento de las unidades de envase primario por cada envase de agrupación

¿Es posible modificar la disposición del envase primario para que quepan más unidades en el mismo envase de agrupación?

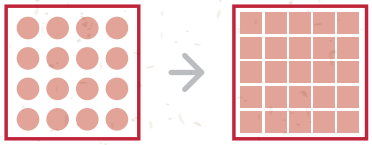

Aumento de la cantidad de producto contenido sin modificar las características del envase

¿Se podría aumentar la cantidad de producto contenido sin modificar las características del envase, por ejemplo eliminando vacíos técnicos mediante la mejora de la maquinaria de envasado, o redistribuyendo el producto dentro del envase?

POLÍTICA REDUCIR IMPACTO AMBIENTAL

Actuaciones dirigidas a reducir el impacto ambiental del residuo generado tras el consumo del producto.

ACTUACIONES

Reducir la presencia de metales pesados en los envases (Plomo, Cadmio, Mercurio y Cromo Hexavalente)

¿Podrías disminuir o eliminar la cantidad de metales pesados (plomo, cadmio o mercurio, cromo hexavalente) presentes en el envase sin comprometer su función, por debajo de los umbrales que marca la normativa?

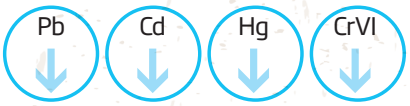

Reducir o eliminar las superficies impresas de los envases (tintas, barnices, etc.)

¿Es posible reducir las superficies impresas de los envases (tintas, barnices, etc.) o las sustancias tóxicas que contienen?

¿Es posible modificar la tecnología de impresión para pasar a utilizar menos tinta?

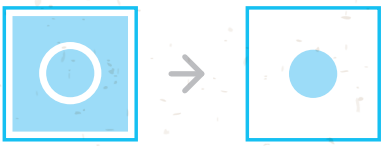

Sustitución de materiales que generen un menor impacto ambiental (demostrable con ACV)

¿Podrías emplear materiales para la fabricación de los envases que generen un menor impacto ambiental a lo largo de todo el ciclo de vida del envase?

Esta medida debe ser evaluada mediante un análisis ciclo de vida (ACV) completo que asegure que no hay transferencia de impactos de unas fases a otras.

POLÍTICA REDUCIR IMPACTO AMBIENTAL

Actuaciones dirigidas a reducir el impacto ambiental del residuo generado tras el consumo del producto.

ACTUACIONES

Uso de envases con certificado de gestión sostenible de los recursos naturales

¿Es posible utilizar envases cuyas materias primas dispongan de certificados de gestión sostenible de los recursos? Confirma con tu proveedor de envases el uso de estos certificados.

Uso de envases procedentes de fuentes renovables (demostrable con ACV)

¿Es posible utilizar materias primas procedentes de fuentes renovables para la fabricación de los envases?

Esta medida debe ser evaluada mediante un análisis ciclo de vida (ACV) completo que asegure que no hay transferencia de impactos de unas fases a otras.

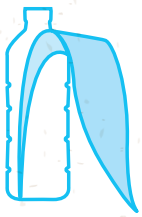

POLÍTICA REDISEÑAR

Se incluyen aquellas modificaciones del diseño del envase y/o del producto contenido que permiten reducir el peso de envase.

ACTUACIONES

Utilización de envases de mayor capacidad

¿Podrías utilizar tamaños de envase mayores de los actuales y mejorar así la relación peso de envase por unidad de producto?

¿Dispones de campañas promocionales donde utilizar envases de mayor capacidad?

Reducir el volumen del producto para utilizar menor cantidad de envase (productos concentrados, apilados, desmontados, etc.)

¿Es posible comercializar el producto desmontado para que sea necesario utilizar menor cantidad de envase en su comercialización?

¿Podrías comercializar tu producto en dosis concentradas para dar el mismo uso a tu cliente pero utilizando menos envase?

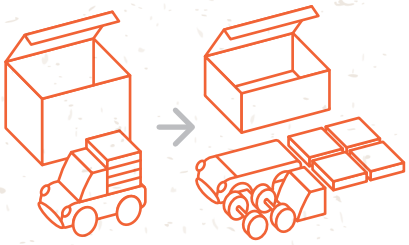

Aligeramiento del envase por cambio de diseño

¿Es posible que, modificando el diseño del envase, necesites menos cantidad de envase para comercializar la misma cantidad de producto? Por ejemplo, utilizando hendiduras en lugar de asas o recortando las solapas en las cajas.

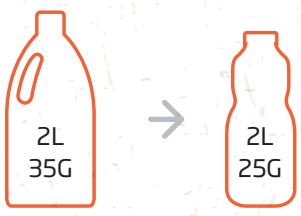

POLÍTICA REDISEÑAR

Se incluyen aquellas modificaciones del diseño del envase y/o del producto contenido que permiten reducir el peso de envase.

ACTUACIONES

Optimización del mosaico de paletización

¿Se podría optimizar el transporte de los productos envasados? Por ejemplo actuando sobre las dimensiones o la disposición de las cajas en el palé de modo que se pueda transportar mayor cantidad de producto por cada palé.

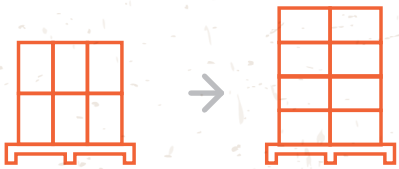

Modificar el diseño del envase para un mejor aprovechamiento del producto

¿Es posible diseñar el envase de manera que se facilite al consumidor un mejor aprovechamiento del producto? Por ejemplo situando la boca del envase en su base o facilitando el plegado para presionar el envase vacío...

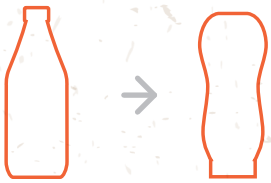

POLÍTICA REUTILIZAR

Medidas de prevención encaminadas a aumentar el número de usos que se le dan a un envase antes de que constituya un residuo a gestionar.

ACTUACIONES

Preparación para la reutilización: aumentar la vida útil de envases reutilizables mediante la mejora de sus propiedades físico-químicas y / o mediante técnicas de reparación o sustitución de piezas

¿Podrías sustituir envases de un solo uso por envases que se puedan reutilizar para la entrega del producto?

Por ejemplo envases de agrupación o transporte reforzados o con piezas intercambiables.

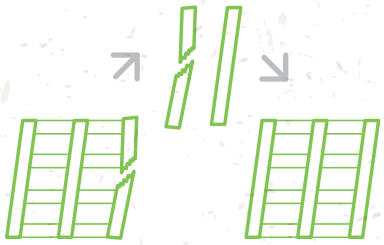

Segundo uso: utilización de envases usados o mermas de procesos productivos para el envasado de productos

¿Sería posible dar un segundo uso a envases ya usados? Por ejemplo reutilizar envases recibidos de los proveedores para el envasado de nuevos productos.

¿Y utilizar material procedente de la fabricación de productos? Por ejemplo serrín o descartes de cartón para la protección de los nuevos productos.

POLÍTICA REUTILIZAR

Medidas de prevención encaminadas a aumentar el número de usos que se le dan a un envase antes de que constituya un residuo a gestionar.

ACTUACIONES

Comercializar el producto en envases recargables, minimizando la cantidad de envase necesaria para la recarga

¿Es posible comercializar el producto en un envase al que el consumidor pueda dar posteriores usos con idéntica función mediante el empleo de una recarga?

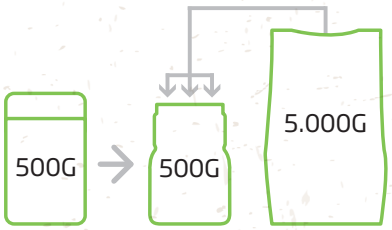

Mejorar las características de los envases reutilizables para alargar su vida útil

¿Se podrían introducir algunas mejoras en el envase reutilizable que permitan aumentar el número de usos antes de que el envase constituya un residuo, por ejemplo, mediante la introducción de refuerzos?

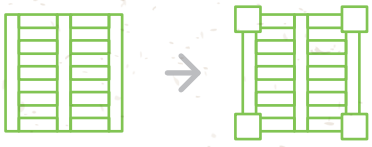

POLÍTICA RECICLAR

Medidas de prevención encaminadas a utilizar material procedente del reciclado en la fabricación de los envases, así como a facilitar la gestión final del residuo generado.

ACTUACIONES

Utilización de material procedente de procesos de reciclado

¿Has considerado la posibilidad de emplear material reciclado en la fabricación de los envases? Consulta a tu proveedor, es más fácil de lo que crees.

Uso de elementos de envase cuyos materiales sean compatibles para el reciclado

¿Podrías hacer que tus envases fueran más fácilmente reciclables?

- Utilizando elementos de envase de materiales compatibles entre sí para el reciclado.

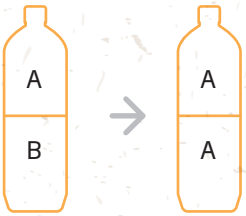

POLÍTICA RECICLAR

Medidas de prevención encaminadas a utilizar material procedente del reciclado en la fabricación de los envases, así como a facilitar la gestión final del residuo generado.

ACTUACIONES

Uso de materiales fácilmente separables

¿Podrías hacer que tus envases fueran más fácilmente reciclables?

• Utilizando componentes que se separen fácilmente entre sí (papel/plástico, vidrio/metal).

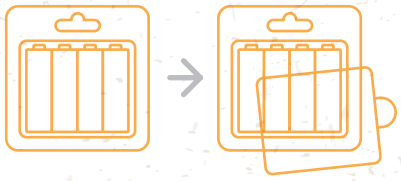

Mejora de las características de los envases (plegado, color, adhesivos, tamaño, etc.) para facilitar los procesos de recogida, selección y reciclado del residuo

¿Podrías hacer que tus envases fueran más fácilmente reciclables?

- Mejorando el plegado de los envases de grandes dimensiones para que quepan en los contenedores, que disponen de las siguientes dimensiones.

Envases de plástico, metal y brik:
Diámetros inferiores a 30 cm

Envases de papel/cartón:
Dimensiones inferiores a 1m x 13 cm.

- En el caso de utilizar tintas, evitar las incluidas en el listado de la EuPIA. www.eupia.org.

- Evitar el uso de siliconas.

- Incorporando el Símbolo para el reciclado en el envase ayudarás a su correcto reciclado:

Este símbolo ya está presente en la mitad de los envases de los lineales, solicítanos gratuitamente las artes vectoriales para incorporarlo a tus envases y contribuye así a su reciclaje.

- Utilización de etiquetas que no cubran más de 2/3 del envase.

- Evitar la utilización del color negro o colores muy oscuros.

POLÍTICA ELIMINAR

Se incluyen aquellas medidas de prevención encaminadas a suprimir componentes del envase primario, secundario o terciario.

ACTUACIONES

Eliminación de elementos de envase

¿Es posible suprimir o reducir componentes del envase primario, secundario o terciario sin comprometer la funcionalidad del mismo?

Venta de productos a granel

¿El producto puede distribuirse o comercializarse sin envase, a granel?

d. Evolución de los indicadores de seguimiento desde 1999

El mejor residuo es el que no se genera, sin embargo, las funciones que cumplen los envases sobre los productos son esenciales para su protección, dosificación, conveniencia, información, usabilidad y reciclabilidad. Por ello, trabajar en el ecodiseño de los envases a lo largo de todas las fases del ciclo de vida es esencial para mejorar el sistema. El ecodiseño consiste en diseñar un producto reduciendo su impacto sobre el medio ambiente a lo largo de todo su ciclo de vida, desde la obtención de materias primas hasta el tratamiento del residuo final.

Por tanto, el envase óptimo será aquel que aporte las funciones necesarias para asegurar la integridad del producto hasta su consumo. Si el embalaje es insuficiente el impacto ambiental resultante será la pérdida del producto, con la consiguiente pérdida de materias primas y energía utilizadas para su fabricación, se generará tanto residuos del producto como del envase.

Para encontrar el equilibrio del diseño óptimo entre sub-embalaje y sobre-embalaje, las empresas llevan trabajando en ecodiseño 20 años reduciendo el peso de los envases un 18,7%. Dicho de otra manera, en 1999 se necesitaban, de media, aproximadamente 80 gramos de envase para envasar 1 Kg de producto y, en la actualidad, se necesitan menos de 65 gramos para acondicionar esa misma cantidad de producto.

El seguimiento cuantitativo de las reducciones de peso de envase se realiza con el indicador Kr/Kp establecido por el Real Decreto 782/1998. Se trata de una relación porcentual entre el peso de envase puesto en el mercado y el peso de producto contenido, siendo Kr la cantidad total, en peso, de los residuos de envase generados en un año y Kp la cantidad total, en peso, de productos envasados consumidos en el mismo año.

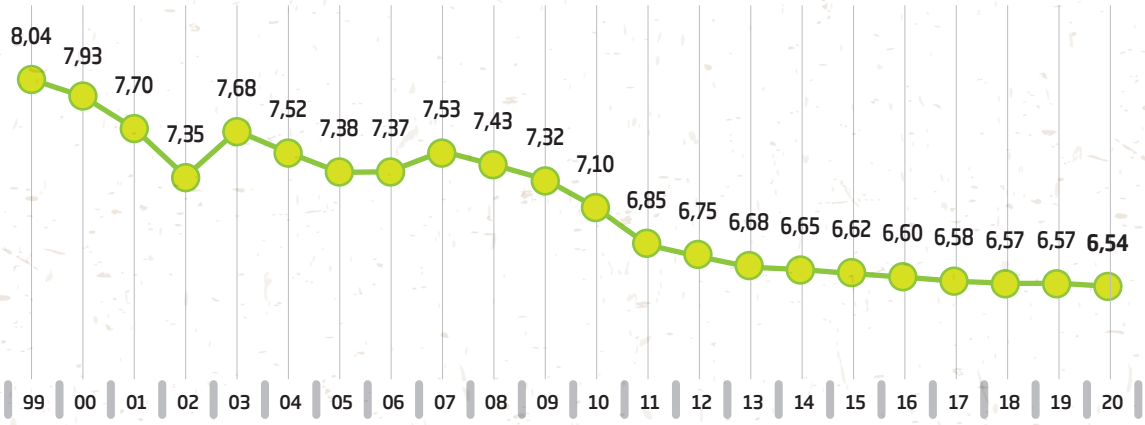

Evolución Kr/Kp

En los últimos años los pesos de los envases se encuentran en una estabilización de la reducción, lo cual indica que la industria envasadora se está acercando al límite técnico de la reducción de peso de envase. Como se ha mencionado anteriormente, los envases necesitan cumplir una serie de requisitos legales y técnicos (logística, resistencia mecánica, migraciones, etc.), lo que exige un mínimo de material de envasado que será función de las mejores tecnologías disponibles.

Por ello, desde Ecoembes fomentamos la implantación de medidas más cualitativas como la reducción de impactos sobre el medio ambiente, mejorar las posibilidades de reutilización e incorporar material reciclado en nuevos envases, o facilitar la recogida, selección y reciclado de los residuos de envase generados.

Aunque las medidas de reducción del peso de los envases siguen siendo mayoritarias, las medidas relacionadas con la mejora de la reciclabilidad de los envases o la incorporación de material reciclado en nuevos envases están ganando mucho peso respecto a planes anteriores.

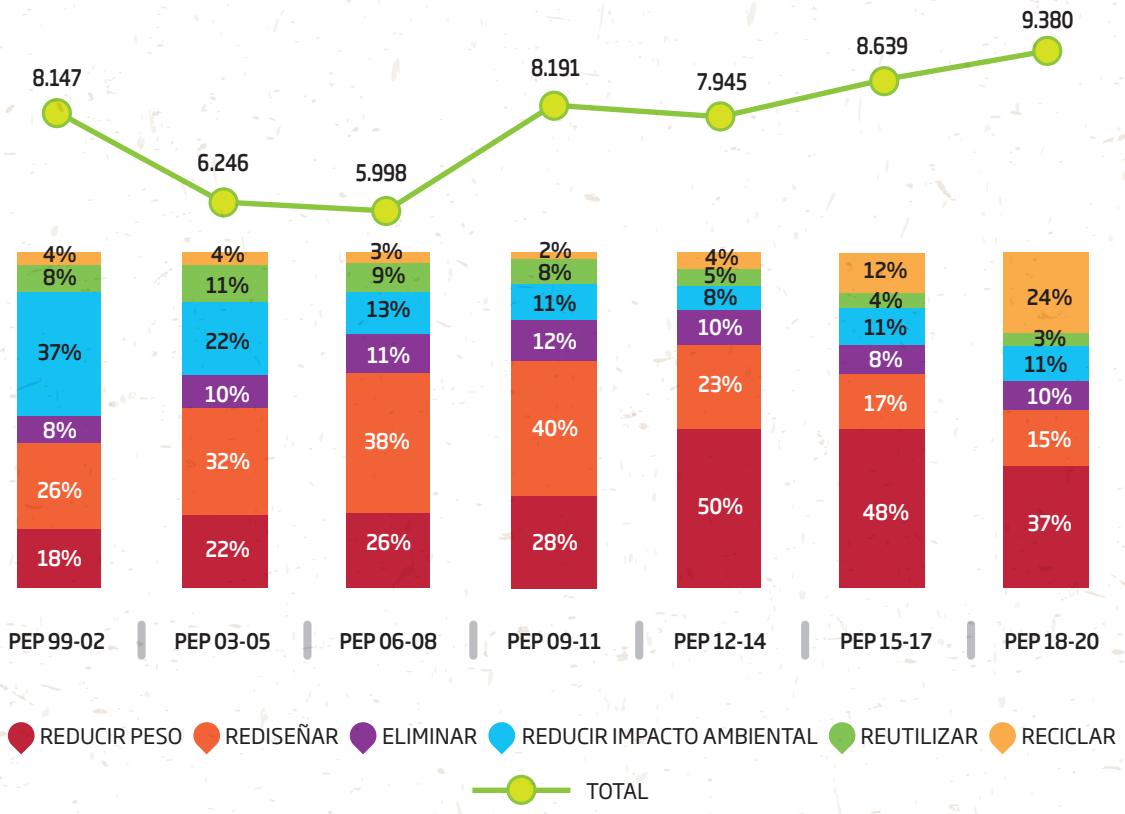

Evolución del Número de Medidas

e. Metodología de Cálculo del Objetivo de Prevención

El objetivo del presente PEP sectorial se ha realizado mediante la utilización de una combinación de modelos econométricos. Se han utilizado modelos lineales y no lineales que utilizan como variables predictoras, el PIB per cápita, la Renta Nacional Disponible, la Ocupación de la Población Española, el Índice de Gini, el Consumo Total y el Consumo Total per cápita, el Consumo Privado y la interacción de estas variables con el año.

Las variables se han obtenido de los datos del INE y las previsiones realizadas por el Banco de España en su documento "Proyecciones macroeconómicas 2021-2023" considerando su "Escenario Central" .

En los siguientes gráficos se presenta la evolución esperada de la cantidad de envases (Kr) y de producto (Kp).

Estimación de cantidad de envase. Varios modelos 2006-2023
Incluye cantidades reales de 2006-2020. *Toneladas de envase*

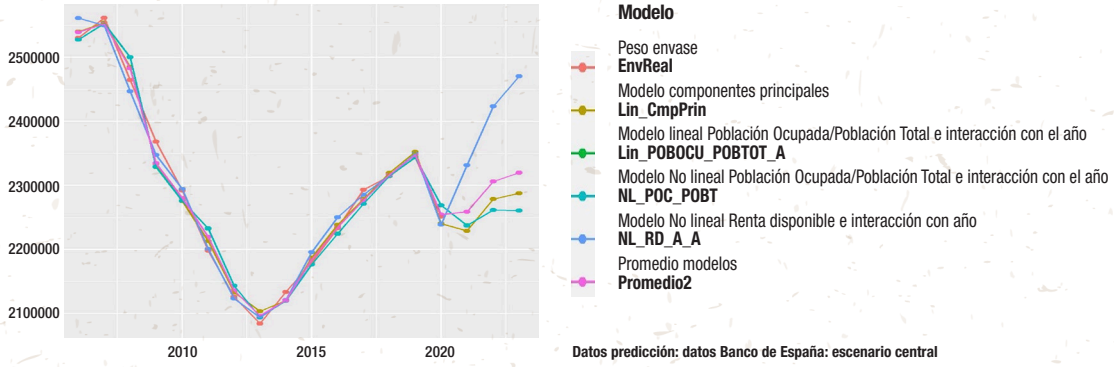

Datos predicción: datos Banco de España: escenario central

Estimación de la cantidad de producto 2020-2023. Varios modelos
Incluye cantidades reales de 2006-2020. *Miles de toneladas de producto*

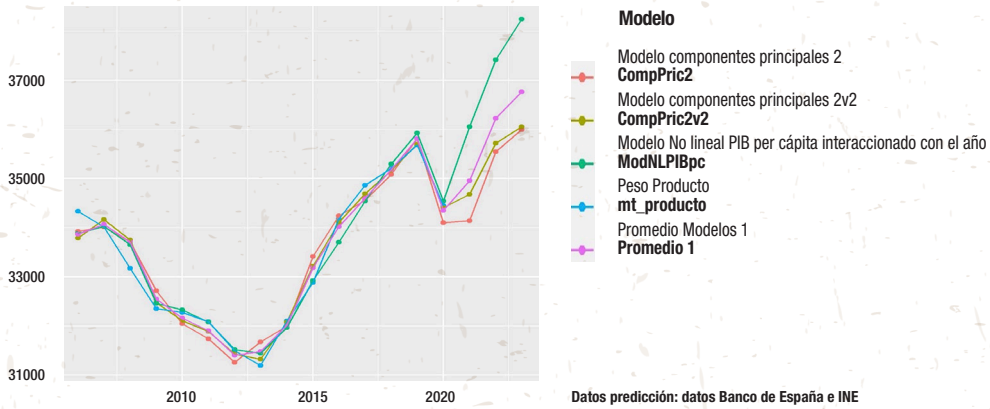

Datos predicción: datos Banco de España e INE

Al aplicar estos modelos matemáticos desarrollados al último dato de Kr/Kp disponible a la fecha de redacción de este documento (Kr/Kp2020 = 6,54) se obtiene un valor para el Kr/Kp para el 2023 de 6,50 lo que supone una **reducción del 0,61%** con respecto a 2020.

f. Mecanismo de control

Control de la Declaración Anual de Envases

La información incluida en las declaraciones de envases se somete a un doble control: por una parte, se vela para que la contribución económica de las empresas adheridas a Ecoembes sea proporcional a los envases puestos en el mercado, al tratarse de un modelo colaborativo y solidario; por otra parte, se garantizan los datos contenidos en la declaración y que no afectan al cálculo de la cuota del punto verde (tales como tipología de envases, sector de envasado, peso de producto contenido, etc.) para que los informes oficiales presentados sean fiel reflejo de la realidad de los envases puestos en el mercado por la empresa.

Para ello, cada año, se revisan más de 2.000 declaraciones correspondientes a todos los sectores y Comunidades Autónomas representados en el PEP, que permiten verificar un 90% de las toneladas adheridas. Estos procesos de control permiten dotar del máximo rigor y credibilidad a los datos incluidos en el PEP y en los informes de seguimiento que cada 31 de marzo se presentan a las Comunidades Autónomas.

Control de las Medidas de Prevención presentadas

Ecoembes ha establecido un mecanismo de control para verificar la implantación de las medidas de prevención. Todos los años un equipo de auditoría externo, compuesto por personal de firmas de reconocido prestigio en materia de auditoría de calidad y medio ambiente, evalúa la correcta implantación de las medidas de prevención que han sido informadas a Ecoembes. Cada año se seleccionan de manera aleatoria a un 5 % empresas adheridas, que son representativas a nivel de Comunidad Autónoma, de entre todas las empresas adheridas al plan sectorial, para ser objeto de esta auditoría.

Desde el año 2020, se potencian las sinergias entre ambas revisiones (declaración de envases y medidas) realizándolas conjuntamente por el mismo equipo de auditoría. Con ello se consigue una eficiencia en los tiempos, la identificación de nuevas medidas y una visión de conjunto.

g. Informes de Control y Seguimiento

Cada 31 de Marzo Ecoembes envía a las Comunidades Autónomas un Informe Anual de control y seguimiento, en el que se detallan los resultados obtenidos cada año del PEP. Este informe parte de tres fuentes principales de información:

- Fuentes estadísticas
- Declaraciones anuales de envases
- Sistema de aportación de medidas de prevención

Los indicadores de seguimiento de prevención que se analizan han sido diseñados con la finalidad de establecer un mecanismo de control que ofrezca respuesta a los indicadores a los que hace referencia el Artículo 3 del RD 782/1998, por el que se aprueba el Reglamento para el desarrollo y ejecución de la Ley 11/1997. Según indica el contrato firmado entre las Empresas y Ecoembes, si la Comunidad Autónoma lo requiere, se incluirán en el Informe de Seguimiento del Plan, el detalle individualizado de sus medidas e indicador Kr/Kp.

Con todo ello se consigue registrar y analizar la evolución de los indicadores de prevención y de contexto a lo largo del periodo de vigencia del PEP, acreditar ante las Comunidades Autónomas el grado de cumplimiento de los objetivos previstos y detectar posibles desviaciones y cambios significativos en los tipos de envase utilizados.

4. SERVICIOS DE APOYO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL ECODISEÑO

a) Metodología de Ecodiseño

Ecoembes, en colaboración con IHOBE, pone a disposición una metodología para aplicar el ecodiseño a todas aquellas empresas que ponen en el mercado productos envasados recogida en la "Guía de ecodiseño de envases y embalajes". La metodología que propone esta guía trata de abordar aspectos tanto creativos como técnicos, implicando a los diferentes departamentos de la empresa (compras, producción, marketing, logística, calidad, medio ambiente...) en el desarrollo de envases más sostenibles, más deseables para el consumidor y que sean técnica y económicamente viables.

A través de un proyecto de ecodiseño de un envase concreto, se recorren los diferentes pasos a seguir para implementar de forma efectiva el ecodiseño de envase en la organización, facilitando a la empresa las herramientas necesarias para implantar una metodología de trabajo interna que le permita diseñar envases más sostenibles. Los siete pasos de método:

# 1	# 2	# 3	# 4	# 5	# 6	# 7
INICIAR	CONOCER	EVALUAR	IDEAR	RESOLVER	CONCRETAR	VERIFICAR

b) TheCircularCampus

Ecoembes pone a disposición de las empresas TheCircularCampus, un espacio de conocimiento y formación superior en economía circular y envases para contribuir a la sostenibilidad ambiental alcanzando la circularidad de los envases. En **TheCircularCampus** las empresas encontrarán recursos para impulsar las mejores prácticas en el ámbito de la **sostenibilidad y los envases** a través de la información, la formación y la participación dirigida a directivos y técnicos:

The circular campus

PONTE AL DÍA

- Actualidad
- Noticias
- Tendencias
- Eventos
- Blog
- Casos de éxito
- Observatorio

FÓRMATE

- Campus online
- Cursos exclusivos
- Publicaciones
- Guías
- Dosieres
- Infografías
- Vídeos

ACTÚA

- Encuentro
- Comunidad
- Debate
- Movilización
- Networking
- Best practices

c) Apuesta por la innovación

Ecoembes apuesta por la innovación, como la gran aliada del ecodiseño, por ello en 2017 creamos **TheCircularLab**, el primer laboratorio a escala real en Europa y de referencia internacional para la investigación y la validación de soluciones relacionada con envases en el marco de la economía circular.

PackCD, es un proyecto que persigue desarrollar una metodología para evaluar la sostenibilidad del envase. Basándonos en estándares promovidos por la Comisión Europea, como la PEF (Product Environmental Footprint), se evaluará el nivel de sostenibilidad de una determinada solución de envasado desde 4 ejes distintos: Funcionalidad (cómo se adapta el envase al producto que acompaña), Tratamiento (cómo se comporta su residuo en las etapas de recogida y selección), Segunda vida (evaluación del número de aplicaciones finales del material recuperado) y Economía Circular (evaluación del impacto ambiental).

Observatorio del Envase del Futuro, una plataforma de conocimiento sobre el envase, que recoge y analiza las noticias y tendencias aparecidas a nivel mundial: Nuevos Materiales, Ecodiseño, Tecnologías del Envase, Vida Útil, Gestión de Residuos, Smart waste y Reciclaje, Legislación, Normativa y Recomendaciones, Prospección del Mercado y Análisis de Tendencias. Durante el año se organizan también workshops presenciales en las instalaciones del TCL, con posibilidad de seguimiento en streaming, dónde se dan a conocer las últimas novedades.

Circular Talent Labs es un programa de talento, donde un equipo pluridisciplinar de estudiantes o recién titulados trabajan, con la asistencia de nuestros técnicos, en un entorno de innovación abierta y co-creación, para dar respuesta a un reto propuesto por una empresa para ecodiseñar sus envases.

d) Divulgación de mejoras

Las empresas deben recordar capitalizar su esfuerzo en prevención de residuos de envases para integrarlo en su narrativa en clave de ODS (Agenda 2030). Por ello Ecoembes, pone al servicio de las empresas que conforman el sistema conocimiento experto, herramientas y metodologías de innovación, y acompañándolas en los cambios hacia un packaging más sostenible.

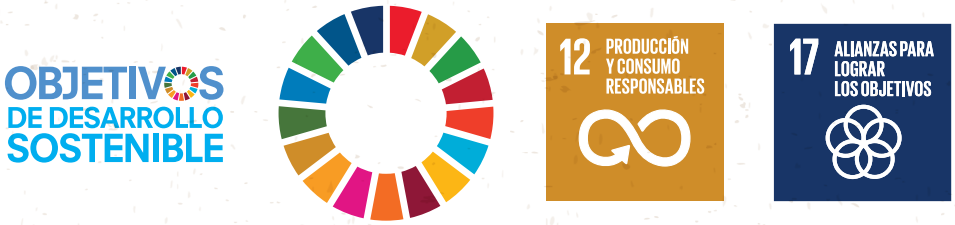

PLAN EMPRESARIAL DE PREVENCIÓN 2021 - 2023

VIII PEP 2021-2023

ecoembes

AENOR GESTIÓN DE LA CALIDAD ISO 9001 ER-0189/2003

AENOR GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001 GA-2004/0550

www.ecoembes.com